



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1906--BUENOS AIRS, MARTES 18 DE MAYO DE 1830.

Para Bahia. Se han de salir de Buenos Aires a Bahia...

Para la costa del Brasil o Patagones. El muy veloz bergantin goleta...

Passage for Amsterdam. The fast sailing American brig...

Para Cadix. SALDRA el 20 de Mayo para...

Para Gibraltar. SALDRA el 20 de Mayo para...

Para Havana. THE fast sailing coppered and copper fastened French Brig...

Se fleta. El hermoso y veloz enter HOPE...

Se fleta para cualquier destino. El hermoso y veloz bergantin ingles...

BERTRAM, CHAMBERS y CA. No. 68, calle de la Universidad...

Se fleta para cualquier puerto. LA nueva y veloz fragata Hambur...

Masas de carreta y palmas. EN la calle de Mayo No. 116, hay...

Para Montevideo. Dura la vela el Martes 18 del...

Para cueros de capa. SE hallaran de venta piezas de superior...

Se venden. Se venden para el uso de balandras...

4 lanchas. Se venden para el uso de balandras...

Para la Havana. SALDRA el 20 de Mayo para...

Para Cadiz. SALDRA el 20 de Mayo para...

For Freight or Charter. THE new fast sailing coppered and...

FOR LIVERPOOL. THE fast class British Brig...

Para Gibraltar y Malaga. El bergantin DOS MARIAS...

Para Havre de Gracia. EL muy hermoso bergantin frances...

ROBO. EN la noche del Jueves 13, se han...

Baratillo de muebles. Calle de Maypa No. 90.

Leña del Brasil. SE vende una cantidad de leña...

THE SUBSCRIBERS have entered into...

Se alquila. La casa No. 41, calle de Belgrano...

Se alquila. La casa No. 41, calle de Belgrano...

Se alquila. La casa No. 41, calle de Belgrano...

Se alquila. La casa No. 41, calle de Belgrano...

Se alquila. La casa No. 41, calle de Belgrano...

For Sale. FOR RYAN boats, suitable for the...

For Gibraltar & Malaga. THE Brig Two Marys, of New...

Buena coleccion de dinero. EN la calle de Corrientes, a las 10...

INTERESANTE. A LOS Panaderos y harineros.

AVISO. EN la calle de la Biblioteca No. 234, se...

Sal de la Isla de Mayo. SE vende abordo el que se interesa...

Piano en venta. HAY uno que tiene muy poco uso...

Se alquilan. DOS almacenes de bodega, y un soterrado...

AVISO. SE necesita una conchavada para el...

AVISO. UN oficial llamado D. Francisco Policarpo...

AVISO. EL 17, 18 y 19 del corriente por las...

AVISO. Duffel & Nature Displayed.

FOR sale, at No. 82, Calle de Cangallo...

THE most beautiful CUPE in the City.

FOR sale, at No. 82, Calle de Cangallo...

DIEGO NOTT, peluquero. HABIENDOSE mudado de la calle...

Tambien pone en conocimiento de las...

Tiene a venta la celebre crema...

Se peinan y corta el pelo a las...

Interesante. SE vende un armazon de pipo nuevo...

Pintor de Sillas. EN la calle de Cangallo No. 82, cuadro...

CARRO EN VENTA (DE COLA). EN la calle de Maipu, pasado el No. 157...

Aviso interesante. Desde el dia 17 del...

AVISO. LAS tardes del 18, 19 y 20 del corriente...

AVISO. Duffel & Nature Displayed.

FOR sale, at No. 82, Calle de Cangallo...

THE most beautiful CUPE in the City.

FOR sale, at No. 82, Calle de Cangallo...

FOR sale, at No. 82, Calle de Cangallo...

FOR sale, at No. 82, Calle de Cangallo...

EXTERIOR.

MEJICO.

El espantoso estado en que se halla la Hacienda pública en Méjico puede desde luego quitar toda esperanza á los que todavía sueñan en ver establecido el órden. Zavala dejó el Ministerio, juzgando preferible el Gobierno del Estado de Méjico, porque no tenia ya que pelear; y nadie quiere hacerse cargo de él a pesar de que el Presidente Guceces ha hecho la oferta á varios Señores; pero por nuestra parte creemos que no hay necesidad de Ministro de Hacienda, por la sencillísima razon de que

Una camisa sin mangas, Sin cuello ni delantera, Que le faltan las espaldas, No ha menester lavandera.

En el dictamen que las comisiones de hacienda y arbitrios que la Cámara de Diputados presentaron en Agosto, entre muchas cosas curiosas se dice lo siguiente:—“Los cálculos exagerados que en materia de hacienda alucinaron en otro tiempo á la nacion, piénsandole ventajosas, progresos y tesoros inagotables, han desaparecido como el humo; y hoy desgraciadamente se encuentra mucho mas urjida que en el año de 21, ó en cualquiera de los siguientes. Aumentadas sus deudas nacional y extranjera hasta la enorme cantidad de muy cerca de CIN MILLONES de pesos, de las cuales una mitad por lo menos le causa rédito; sin órden ni arreglo su crédito público, sin sistema alguno de Hacienda, destruidas las fructíferas rentas que producian EN OTRA EPOCA cuanto era necesario para el sostenimiento del Gobierno, y muy cuantiosos los situados para la Havana, Guatimala y otros puntos, sin contar con las inmensas sumas que se remitan anualmente á la península, debian sin duda producir la ESCASEZ ESPANTOSA que nos agobia.”

Tambien se dice en el mismo dictamen que los 30 millones del préstamo ingles se redujeron como por magia á siete u ocho; que los inmensos productos que esperaban de las aduanas y del tabaco fueron la presa de ambiciosos contrabandistas, de depravados administradores y de empleados venales.

Entre las demás causas á que atribuyen los de tan deplorable estado de la hacienda pública se encuentran las siguientes: “la falta de pago de consumo de nuestro abastecido mercadería; la extracción de inmensos capitales; la falta de pago de los contingentes de casi todos los Estados, la variación de los aranceles, EL ESTADO DE INSEGURIDAD DEL PAIS, los constantes de los inscontentos con el actual sistema, las reacciones, la ignorancia y mil otras causas que seria molesto enumerar, produjeron el decadente estado en que se hallaba ya el terrero en principios de este año.”

Son muy singulares tambien las palabras de que usan los diputados que han dado el dictamen, al proponer arbitrios para de algun modo poder atender á las mayores necesidades, cuando dicen: “YA NO SE TRATA DE HACER BIEN A LOS PUEBLOS, SINO DE HACERLES EL MENOR MAL POSIBLE.”

Por último concluye el dictamen proponiendo como arbitrios el descuento de sueldos de que hablamos en nuestro N.º 32, la confiscacion de los bienes de los españoles que se hallen en país enemigo y no tengan heredero forzoso en la República y un préstamo forzoso de 2,894,849 pesos distribuidos entre los Estados, Distrito y Territorios del modo siguiente:

Table with 2 columns: State/Territory and Amount. Includes Chiapas (23,661), Oahuilua (36,969), Coahuila y Tejas (47,414), Durango (125,303), Guanajuato (132,165), Méjico (266,667), Michoaca (117,333), Nuevo-Leon (17,248), Oajaca (68,667), Puebla (244,412), Querétaro (48,264), San Luis Potosí (176,992), Sonora y Sinaloa (67,736), Tabasco (21,724), Tamaulipas (26,000), Veracruz (184,958), Jalisco (266,667), Yucatan (107,667), Zacatecas (252,331), Distrito y Territorios (688,667).

Cuma....2,894,849

[Relator de N. Y.]

PERU.

Los papeles públicos que hemos recibido del Perú por el último correo que llegó á esta de Mendoza no alcanzan sino al mes de Septiembre.

Apesar de esto, hemos hallado en ellos algunos documentos, cuya lectura no podrá menos de interesar. Así es que, cuidaremos de publicarlos en la Gaceta. De incio año á esta parte, todo lo obrado en el Perú será nuevo para nosotros, por la in-comunicacion en que nos hemos hallado, á causa de las disenciones que han agitado los pueblos del tránsito.

Entre los documentos que acabamos de indicar, se halla la siguiente Acta de la sesion celebrada por los gefes del ejército peruano existentes en Arequipa, con ocasion de conservar la integridad de la República, y evitar los peligros inminentes que amenaza la libertad del pais.

Siendo tan públicos y graves los peligros en que se halla la República por los acontecimientos que se han notado en las ocurrencias de los departamentos limitrofes á este, el de Cuzco y Puno, y las relaciones en que este último ha intentado comprometerlos, con perjuicio de la integridad del Perú y de la libertad é independencia que se intentó invadir por genios turbulentos, y aspirantes atrevidos: si buscar comprobantes para acreditar las pretensiones de los enemigos interiores y exteriores de la República; considerando los gefes del ejército, defensores natos de ella, que, como ciudadanos y soldados, no solo debian repelar las invasiones con las armas; sino contener con una decision rápida las contenciones intestinas que, manifestadas de mil modos, eran ya el objeto de una revolucion; se reunieron en la noche de 8 de Agosto los coroneles del ejército, D. Manuel Amat y Leon, y D. Mateo Estrada, los tenientes coroneles D. Ramon Castilla, D. Narciso Bonifaz, y D. Juan Cardenas, los sargentos mayores D. José Palma, y D. Manuel Baldivia; y haciendo cada uno la exposicion de lo que le movia á reunirse, resultó que, animados todos del deseo de salvar su patria, y, estando persuadidos del riesgo que corria, causaron por ellos los motivos de su reunion, y arreglaron el plan de operaciones.

Una protesta solemne de combinarse solo por la salvacion de la patria, sin perdonar trabajo ni sacrificio, fué lo primero que se pronunció, poniendo á Dios por testigo de sus puras intenciones, y en seguida se espusieron los fundamentos de este compromiso.

1. Que con motivo de la Asamblea celebrada en Puno, de resultados del cambio de gobierno de Lima, se ha descubierto un conato de ciertos individuos, á someter estos departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa, á la República de Bolivia en calidad de colonias, bajo el espejoso pretexto de los defectos que se habian notado en el su-premo gobierno; y ponderando unas ventajas lisonjeras, y de que, gobernando el gran mariscal Santa-Cruz aquella República, ofrecia mejores garantías, pero que en realidad no eran sino ofertas famosas y fingidas, para enganar á los incautos que se han dejado alucinar, y casi arrastrar al precipicio.

2. Que habia unos agentes diseminados por todas partes, para persuadir ventajas en un cambio de gobierno a favor de esa República, que aprobaban la conducta de Puno, y aconsejaban su imitacion: que aun se irritaban por los escritos que se habian publicado para contener el vuelo de los aspirantes anarquistas, y que ya se publicaban otros impresos con acrimonia y en sentido revolucionario.

3. Que se tenian juntas clandestinas donde se trataba de reunirse á Bolivia.

4. Advertiendo en el Prefecto Reyes una decision obstinada en persuadir que el general Santa Cruz debia ser Presidente del Perú, con pretericion de los generales gran mariscal Gamarras, y general de division La Fuente, con manifiesto quebrantamiento de la constitucion del Estado, preparándose á ello aun con una asonada escandalosa, formando partidos, y seduciendo gentes.

5. Que no solo era un simple conato, sino voluntad decidida comprobada con las repetidas juntas clandestinas de indi-

viduos sospechosos: con los espresos frecuentes de Puno y Bolivia; por la combinacion con el general Aparicio y coronel Escobedo; conservacion de la fuerza cívica acuartelada, armada y municionada contra ordenes espresos del supremo gobierno; por las públicas exposiciones que hacia D. Fernando Rivero, comandante de este cuartel y de la desercion de Rey S. de que el Perú debia pertenecer á Bolivia, y exclusivamente al general Santa Cruz.

6. Que, ademas de tan manifiestas pruebas, teniamos ya otras comprobantes, y el de haber pretendido ganar al capitán Israela, para que fuese á Bolivia á entenderse en este negocio.

7. Que se tenia noticias positivas de preparaciones para asesinar á los que no querian entregar el Perú.

8. Que la conducta del general Aparicio era un indico manifiesto de la rebelion proyectada, reservándose siempre de los gefes peruanos, y amenazándolos á la vez, como sucedió con el Sr. coronel Estrada, á quien le dió á entender que ya preparaba una venganza, si no seguía sus miras, y que usaria de la fuerza que tenia en Puno, ofreciendo á otros proteccion, destino y ascensos: que obró muy esencialmente, protegiendo á la asamblea de Puno, y que ha pretendido mandar 250 fusiles para armar los reclutas que en un banquete que dió la noche del Jueves 6 á la oficialidad, asistieron el prefecto Reyes, el D.án Córdoba, el chantre Rivero, D. Francisco Valdez y Velasco, y D. Pedro Barriga, se descubrió la idea de una tracion preparada, de que no quedó duda á ninguno de los concurrentes.

Por todas estas consideraciones, siendo preciso decidirse á perecer con la PATRIA en sus ruinas, ó libertarla á todo trance, acordamos suplantar las autoridades; depués al prefecto y general, prendiéndolos con los demás, se considerasen cómplices, y remitirlos á disposicion del supremo gobierno á la mayor brevedad, procediendo inmediatamente á organizar el pais, conforme á la mas severa disciplina, y seguir la causa segun ordenanza. Para lo cual nos comprometemos de nuevo á lo aqui estipulado bajo la palabra de honor y por el santo nombre de la libertad; tomando las medidas propias para la consecucion del proyecto, obrando todos y cada uno de nosotros segun las circunstancias que se presenten, firmando un consejo permanente por el tiempo que fuese conveniente. Sin que en esto creamos se ofende nuestra delicadeza y honor, porque no ha cemos otra cosa que lo mismo que nos mandan nuestras leyes: “que no obedezcamos á los gefes desde el momento que se conozca, con evidencia, que obran contra los intereses del Estado, sino que antes bien nos tornemos contra ellos.” Y lo firmamos á 6.

ESTADO ORIENTAL.

Montevideo, Mayo 10 de 1830.

La A. G. C. y L. del Estado, en sesion de 8 del corriente, ha sancionado el decreto que sigue.

Art. 1.º Recomendase al gobierno el establecimiento de la Biblioteca Pública mandado fundar en el testamento del finado Dr. D. José M. Perez Castellano, agregando á ella las existencias de la que estableció el gobierno de la provincia en el año 16.

2.º En dicha Biblioteca se colocará el retrato del Dr. D. José M. Perez Castellano.

3.º Comuníquese al P. E. para su cumplimiento.

Al trasmitir á V. E. tengo el honor de saludarle con la mayor consideracion.

Silvestre Blanco, Presidente. Miguel A. Berro, Secretario.

Exmo. Gobierno Provisorio del Estado.

LA GACETA

BUENOS AYRES, MAYO 18.

S. VENANCIO, M. (Rogaciones.) Sale á las 6 58.—Pónese á las 5 2 Luna nueva el 22 á las 2h. 19x. de la mañana.

El bergantin francés La Paiz, que llegó á esta el 14 del corriente, procedente de Marsella condujo las bulas de reverendo obispo in partibus, bajo el título de obispo de Aulon, que su Santidad Pro VIII ha tenido á bien

librar en favor del Dr. D. MARIANO MEDRANO, cura de la parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad en esta ciudad. Dichas bulas fueron despachadas en Roma el 8 de Octubre de 1829, autorizadas por su Eminencia el Cardenal ALVANO.

Los méritos, virtudes y luces del Sr. MEDRANO, le granjearon el respecto de cuantos le conocieron y aprecio del retiro en que ha vivido constantemente, su nombre se registró siempre entre los miembros mas esclarecidos del clero de Buenos Aires. Atribuimos la exaltacion del Sr. MEDRANO á informes dados á S. S. por el Sr. Muri, que en los pocos dias que permaneció en esta, tuvo ocasion de conocerle bien, y motivos, para distinguirle con la subdelegacion de algunas de las facultades que se le habian encomendado al enviarse á América.

Parece que el Sr. MEDRANO pasa al Janeiro á consagrarse.

S. E. el Sr. gobernador se hallaba en el pueblo de Rojas la semana anterior. Su presencia excitaba el entusiasmo en los vecinos de la campaña, recordándoles los dias de gloria, que dieron á su patria bajo las órdenes del que hoy se ocupa con insensante empeño de asegurar sus destinos, y la suerte de sus hijos.

La organizacion de las milicias de campaña, el arreglo y mejora de los pueblos, la seguridad de las fronteras, y todo cuanto tiende á restablecer un órden permanente, ocupa exclusivamente la atencion de S. E.

El bergantin ingles Prompt, que llegó á este puerto el Domingo, fue abordado cerca del ecuador por un pirata que le robó varios articulos. El pirata llevaba bandera francesa, pero la mayor parte de su tripulacion eran españoles.

Documentos Oficiales.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1830.

Habiendo tomado el Gobierno en consideracion las dudas propuestas por el defensor general de menores en su nota de 4 del corriente me sobre el decreto espedido con fecha 29 del próximo pasado Abril designando el honorario que deba llevar su asesor en los asuntos de menores que exceden de 20,000 pesos moneda corriente, ha resuelto en esta fecha, que en todo juicio de inventarios, division y particion de bienes de menores, el asesor queda exento para cobrar el honorario respectivo de las vistas y medias vistas, desde que por el correspondiente inventario presentado en autos, conste que el monto total de los bienes que forman la materia de dicho juicio, excede la predicha cantidad de 20,000 pesos moneda corriente; y que por los autos que haya despachado desde 1.º de Enero del presente año, en que comenzó á prestar sus servicios, sin haber exijido honorario alguno, podrá exijirlo con arreglo al artículo 2 del espresado decreto, y á esta declaracion.

Tomas M. de Anchorena.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 15 Y 17.

Parroquia de la Catedral. Floreucio, parvulo. Parroquia de San Nicolas. Da. Cayetana Toro, de 32 años.

Parroquia de la Concepcion. D. Manuel Arenillas, de 36 años. Da. Petrona Aronado, de 22 id. Id. de San Telmo. Juan Crisostomo, de 1 año.

D. Justo Mansilla, de 36 años. Parroquia de Monserrat. Da. Bernárda, de 72 años.

Parroquia de la Piedad. Saturnina, parvula. Josefa id.

Hospital General de Hombres. 2 cadáveres.

Hospital General de Mujeres.
Flórencia, de 95 años.
Española. Un cuerpo.
Un asesino moroano.

MARITIMA.

ENTRADAS.
Fragata dinamarquesa *Jorge Federico*, de Hamburgo el 2 de Marzo, con cargamento general, a Zimmermann, Frázier y Ca.

MANIFIESTOS.
Bergantin brasileiro *Eolo*, de Parna gna.
a D. José Gestal.
519 tercios yerba mate a la orden
326 tercios yerba al vapor
20 docenas tablas
9 sacos café
a Sr. Cornejo.
9 calabotes de ambé.

Fragata dinamarquesa *Jorge Federico*, de Hamburgo.
a Zimmermann, Frázier y Ca.
13 pipas ginobra
600 frascos de id
64 barricas id en botellas de barro
33 fardos efectos
66 rollos jarcia
8 cajones cintas de hilo y lana
80 cuñetes almidon
77 id manteca
2 bañes ropa hecha
1 cajón muebles
16 barricas ferreteria
100 toneladas carbon de piedra
24 barricas brea y alquitran
36 vergas
1603 tablonés

851 tirantes y tirantillos
578 tablas de pino
a E. W. Hutz.
5 cajones papel
11 id cristaleria
4 cajas mercancias
10 cajones id
1 barrica ferreteria
6 cajones id
4 cajones nappes
7 id instrumentos de música
1 id generos de hilo
a Blanc y Constantin.
9 cajones generos de algodón
2 id libros
a Mohr y Ludovici.

31 cajones cristaleria
1 caja mercancias
1 cajón semilla
a Graber hermanos.
1 cajón relojería
a Juan Echemberg y Ca.
5069 ollas de fierro.
8 cajones cristales para ventanas
1 cajón y 7 bultos muebles
1 tacho de cobre
6 cajas vino
1 cajón mercancias
102 cuñetes almidon
1 cajón libros
a capitán.

6 barricas salchichones a Lezica hermanos.
9 barricas azúcar de pilón
5 fardos zarzasa
1 cajón chales
1 cajón con papel y otros artículos de escritorio
1 fardo con 50 bolsas
5 cajones sederia
9 id ferreteria
2 fardos y 1 bulto mercancias a Miller, Stecrl y Ca.
2 cajones mercancias a C Spielmon.
2 cajones generos de hilo a Luis Chardens.
2 cajones mercancias a D. Jean Altina.
2 cajones quinquilleria a Fischer y Kleit.
1 cajón cristaleria
1 id oropel
2 bultos ropa usada.

Avisos Nuevos.
Para Montevideo.
Daré la veia hoy Martes 18 del corriente a las 4 de la tarde, la goleta paquete nacional *Joven Sarandí*. Los SS. que gusten cargar, embarcar, ó ir de pasaje (para lo que tiene como idoneos de 1ª clase) pueden verse con SS STEWART y GIBEL, No. 24, calle de Belgrano, o con su capitán abierto para recibir cargo.

Se vende.
Del Mercado de Granos dos cuerdas para el Sud, un terreno de dos cuerdas de tierra, con dos castas, una de nuez y otra de almendra y algunas otras plantas; quien se interesa por dicho terreno podrá ocurrir a la calle de Potosí No. 256, que dará razón. m 19 3p

Se vende.
UN criado como de 30 años, de oficio albañil; costó 240 pesos en plata, y se rebajarán los 40 ps. en obsequio del criado; en la calle de Corrientes No. 148, darán razón. m 18 3p

Se vende.
UNA criada sin vicios, buena l'andera y planchada; su precio 750 pesos moneda corriente. Su amo vive en la calle de Maipú No. 317.

Se vende.
UNA criada, calle de Corriente No. 237, de edad de 20 años, sabe labar, planchar; su precio 750 pesos moneda corriente. m 19

AVISO.
JUAN RUCALDO BAPTISTE, farmacéutico, tiene el honor de avisar al público y a sus amigos, que acaba de establecerse en la calle de la Plata No. 224, en donde espera satisfacer con la mayor exactitud y a la vez a las personas que se dignen honrarle con su confianza.
Asi mismo, en dicho establecimiento, se encontrará un excelente remedio para dolores reumáticos; y otro para aquellas personas que el uso demasiado de la bebida lo pone en estado de embaguez, sin poderse separar de este detestable vicio, haciendolos absorber por mas arragado que lo tengan. m 19

Wanted.
AS an apprentice to the mould candle business, a lad 12 or 14 years of age: one who speaks the English language would be preferred. Inquire at No. 17 Calle del Perú. May 18 1860

Calle de la Plata, No. 224.
HAY de venta los renglones siguientes: Tablonés de timbo de 3 a 5 puñalgas, camas de algarrobo para carretas, puertas y ventanas y a precios acomodados. Se compran 500 tejas. m 18 3p

A STATEMENT of Imports and Exports into and from the port of Buenos Ayres, during the year 1859, published by authority, in Spanish, in English, at the store No. 92 Calle de Caagallo, and at this office.

GIMNACIO ARGENTINO.
Calle de Potosí, No. 151, frente la Iglesia de San Juan.
Relacion de los asensos obtenidos en la semana última por los alumnos siguientes

Clases á que han ascendido

NOMBRES.	Escritura.	Aritmética.	Gramática.	Moral.	Docimas.
D. Pedro Goyena.....	6	4	3	2	1
Luis Goyena.....	2	1	1	1	1
José Cateura.....	2	1	1	1	1
Adolfo Peralta.....	4	3	2	1	1
Carlos Hurtado.....	0	3	2	1	1
José Toribio Martínez.....	7	5	4	3	2
Adolfo Callet.....	7	5	4	3	2
Felipe Isasi.....	7	5	4	3	2
Remigio G. Moreno.....	5	4	3	2	1
Juán Villegas.....	4	3	2	1	1
Juan Blanco.....	4	3	2	1	1
Juan Carranza.....	6	4	3	2	1
Máximo Madera.....	2	1	1	1	1
Juan Ossa.....	8	6	5	4	3
Emilio Conesa.....	3	2	1	1	1
Antonio G. Moreno.....	3	2	1	1	1
Emeterio Regónega.....	7	5	4	3	2
Juan Lasta.....	6	4	3	2	1
Luis Andrade.....	6	4	3	2	1
F. R. de Cured, superior Ramon Bion.....	5	4	3	2	1
Antonio Solé.....	2	1	1	1	1
Juan Antonio Acosta.....	2	1	1	1	1
Justino Pusse.....	6	4	3	2	1
Carlos Mallo.....	7	5	4	3	2
Ezequiel Zapola.....	7	5	4	3	2
Marcelino Cornet.....	7	5	4	3	2
Isidoro Videla.....	7	5	4	3	2
Francisco Zaldarriaga.....	2	1	1	1	1
Benito Gámez.....	2	1	1	1	1
Juan Madera.....	2	1	1	1	1
Norberto Villegas.....	3	2	1	1	1
Manuel Rojas.....	3	2	1	1	1
Cefeirino Dominguez.....	6	4	3	2	1
Felipe Navarro.....	5	4	3	2	1
Rafael Mendez.....	3	2	1	1	1
Adolfo M. Caldeira.....	6	4	3	2	1
Domingo Lastra.....	5	4	3	2	1
Bernabé Zaldarriaga.....	8	6	5	4	3

Buenos Aires, mayo 1 de 1860

Removal.
RAPHAEL CASAGEMAS Doctor and Counselor at Law, has removed his office to the house opposite No. 4 Reconquista street, up stairs, close to the Plaza de la Victoria. Myo 18 2p

Para Montevideo.
Saldrá el Miércoles 19 de Mayo a las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete nacional *En Rosa*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje, tienen la mejor comodidad para familia; para su ajuste, pueden ocurrir al tercer corralon de maderas en el calle de la Alameda, a la del No. 70, que se verá con su dueño D. Carlos Galliano, ó con su capitán. m 19

AVISO.
Se ha perdido un caudalero de plata, con la manija torcida y labrada de medallas de cañías; el que fuere encontrado será gratificado en la calle de Belgrano No. 93, al lado de la botica de Marengo. m 19

Para Corrientes, Goya y la Bajada.
La balandra *MERCEDES*, su patron Pedro Bulo, saldrá para dichos destinos el Viernes 6 Subido de esta semana. P. R. cargar ó ir de pasaje ocurrir a la esquiola, frente a Santo Domingo. m 18 3p

Venta.
De una casa en la calle de las Artes No. 224; el que quiera comprarla puede ocurrir a la misma casa, donde verá su dueño, que le impondrá el precio. m 18 3p

AVISO.
EL abogado RAFAEL CASAGEMAS, ha trasladado su estudio a los altos de la casa frente al No. 4, calle de la Reconquista, junto a la plaza de la Victoria. m 18 3p

Aviso interesante.
EN la calle de la Universidad No. 161, hay un carpintero con todos sus utensilios, herramientas, y demas utensilios de su oficio, en un todo de maderas de todas clases; se dará por un precio sumamente barato. E. que la quiera comprar puede verse con el dueño que vive en la misma casa. m 18 3p

AVISO IMPORTANTE A LOS Padres de Familia.
SE ha abierto una aula de latitud donde serán instruidos fundamentalmente en sus rudimentos los jóvenes que quieran dedicarse a este importantísimo estudio. Los que deseen aprovecharse de este oportuno medio, podrán ocurrir con seguridad del aserto a la calle de la Victoria No. 85, donde se impondrán de las condiciones que deberán preceder al efecto, así en el respectivo a la asistencia diaria por mañana y tarde, como a la asignacion con que deberán contribuir cada mes, temiendo presente que no deberá ser como la que se acostumbra en las escuelas de primeras letras, donde se pretende enseñar su escritura entre multitud de cosas, que no hacen mas que ofuscar a los jóvenes; y que de este modo se hallarán aptos para aprender la lengua inglesa y francesa, que lo podrán hacer en menos de la mitad del tiempo, despues que estén bien instruidos en la latina, que debe preceder a todas. La circunstancia que se requiere precisa es que sepan leer bien y escribir. m 18 3p

AVISO.
SE vende la chalupa FORTUNA, surta en la Boca y en estado de seguir viaje. El que se interesa por ella puede ocurrir a la calle de Tacuarí No. 161. m 18 3p

Para Mendoza.
HAY un coche que tiene tres asientos ocupados, que gustase de alguno puede verse con su dueño que vive en la calle de 26 de Mayo casa No. 14. m 18 3p

AVISO.
SE vende un muy a to excelente para campo, en un precio muy barato. Se vende una casa de fierro. Ocurrirse a la calle de la Florida No. 4, donde darán razón. m 19

Establecimiento útil al público.
DON JOSE FELICIANO CRUZ, favorecido de algunos literatos profesores del derecho, ha establecido en la calle del Parque N. 109 un bufete auxiliar en donde se trabajarán de pronto toda clase de escritos ó presentaciones que no precisen la firma de abogado, y los que correspondan a ellos se pasaran a sus respectivos estudios, siendo de cargo de la oficina recogerlos y entregarlos ya en limpio a los interesados. Tambien se hará en lo militar para lo marítimo ó terrestre, ajustes, defensas, relaciones, ó cualquiera otra cosa correspondiente a esos ramos. Se escribirán cartas miraras para cualquiera punto, en idioma francés ó castellano. m 18 3p

Se venden.
EN la casa que sigue del Sr. Forbes tirado para las cinco esquinas, rosas y moquetas de la india, con flores de olor de todas clases, duraznos, plantas de olor de varias calidades, flores de cabeza de las nejugas, marrochinas, jasmin de Chile, nut de ar, un árbol de abobiano, naranjos, cirios, ciruelas y peros fútales, con otras varias plantas, como claveles &c. m 18 3p

Sale para Córdoba.
UNA tropa de carretas perfectamente equipada del 20 al 25 del corriente, calle de la Plata No. 211, donde darán razón a las 8 a las 10 de la mañana, y por tarde a las 2 a las 5, se encontrará con su dueño a todos los SS. que gusten cargar en dicho. m 18 3p

Se vende.
UNA casa, situada media cuadra de la casa de Ejercicios para el campo, sobre brazo derecho, al que la quiera comprar vease con D. Manuel Gutiérrez, en la calle de Belgrano No. 353. Tiene sala a la calle con vitana de rejá, aporrito, comedor, cocina, pozó de vaide, y lugar comun. m 19

Aviso al Público.
SE vende una sorna grande y buena a precio comido, tambien ganado vacuno al cortor. Ocurrirse a la calle de Potosí No. 83. m 19

Para Liverpool.
EL bergantin ingles, *HEBE* de primera clase, que se halla cargando y tiene lugar para 2000 en sus mts. Los SS. que gusten cargar podrán verse con BERTHOM CHAMBERS y CA. o con CARLOS R. HORNE. m 18 1p

Se vende.
UNA criada joven, sana, sin vicios, apta para todo servicio, en actualmte en estado de ser ama de leche. Darán razón en la calle de la Florida No. 50. m 19

Remate.
Por Giadaz y Ca.,
Calle de la Reconquista No. 7.
HOY Martes 18 a las once en punto de la mañana, se rematará infaliblemente los restos de varias facturas francesas e inglesas que, por orden de sus dueños deberán venderse en un pararse en precio, igualmente un surtido general de efectos nobles, que tambien se vendieron comodamente, su permanencia es como sigue.
Pañuelos y chales merinos, e igual género en piezas, pañuelos de seda abrocados, vestidos de cachemir de mucho gusto, pañuelos de seda para manos, id negros para el cuello, corinas muy hermosas, varios lotes de buelos recientemente llegados, listados en cocos, id muy finos de hilo y otros en creas, bramantes, lienzo de algodón, percales y zarzasa muy finas, muselinas bordadas y ridadas, festones bordados de realce, vestidos de muselina, id en cocos de color, irlandas y creas de hilo muy finas, lonas, brines y creguelas, paños, casimires, bayetas, zapatos de hombre y mugor, becerros, tafletes, e innumerables artículos mas, que se manifestarán al tiempo del remate.

PARA ALMACENEROS.
Azúcar, almidon de mandioca, harina, lentejas y porotos, una partida de clavos viticos, paños, paño de paupería y telas de zedex asurtidos, y otros renglones que se anotan, se verán al tiempo de la venta.

Remate de Loza,
Por LAVALLE y MACOME.
EN CASA DE D. CARLOS HARVEY, Calle de la Universidad No. 160.
HOY MARTES 18 del corriente, a las 11 de la mañana, se ha de vender indispensablemente loza y cristale a surtida.
EN SEÑAL DE PAGO.—muchos renglones de ferretaría, que se manifestarán al tiempo de la venta.

Pot Seoane y Martinez.
Calle de la Florida, No. 28.
HOY MARTES 18 del corriente, a la hora de costumbre, se rematarán 50 canastos de loza surtidos, propios para el interior, cuyo porvenir es como sigue:
Platos de orilla azul y verde, tazas, escudaderas blancas y azules, pa angunas, jarros y jaras pintadas, fuentes hondas y planas, teteras azucaras, azucareras, tazas para cafés, platadas, pozillos, pmas chocate, id, fuentes con tapa, jurgos de este azule y platadas.

Por Videla y Medrano.
Calle de la Florida No. 18.
Hoy Martes 18 del corriente a las 11 de la mañana, se rematará un surtido general de efectos, su porvenir es como sigue.
Paños, casimires y casinetas, Bayetas y barraganes, Lanillas a cuadros, Bayetas de pelon y dos frisas, Lienzos americanos, y culmes anchos, Bramantes y brameñas ordinarias, Pañuelos fleco de lana, id de lanilla, Zarzasa de varias calidades, Listados para vestidos, id azules Gasas, cocas, pañuelos de seda para manos, id de algodón, medias, guantes, &c. &c.
Y otros efectos diferentes que se darán a la mas alta pastura.

EN LA MISMA HORA.
Como creh piezas zarzasa averiadas, medias de potente para hombre con otros efectos.

PARA ALMACENEROS.
Una corta cantidad de arroz, una id, id, azúcar en bolsas y barriles, cien botellas aceticas de Sevilla, frutas en aguardiente, tabaco negro en rollos, id, colorado, id, negro picado, papel blanco, pmas de ura y de higo, con otros muchos renglones para almaceno.

Por Thomas Gowland y Ca.,
Calle de la Reconquista, No. 22.
El MIERCOLES 19 del corriente, a las once en punto, se rematará un surtido completo de efectos nobles, entre ellos algunos averiados, cuyo porvenir es como sigue:
Bramantes de hilo, paños y casimires, planillas de hilo, zarzasa de varias clases, listados finos, pañuelos de lanilla, bramantes finos y ordinarios, casimires, bayetas, bayetas y negros, dichos de ura; lienzo de varias calidades, medias medias de algodón, id, id, pañuelos, colchas y faldas e inglesas, lonas de Rusia, tiras de moselinos, coleas de hilo, de diferentes clases, algunos escudados, petersinas, tabarinas, &c. tiradores de varias clases, medinas de punto blanco y negro, caseros, becerro, una factura de rapo Moobán en furro de la corte (Linas Bost, &c. &c.)

A los Ojalateros.

HAY de venta un artículo general de ojalatería en casa de Diego White y Ca. No. 30 Calle de la Biblioteca, atrás de San Francisco. ab 1/6

Stoves, Grates & Stove Pipe
VIDELA & MEDRANO, No. 18,
Calle de la Florida, offer for sale an assortment of Stoves & Grates, including a few Cooking-Stoves with apparatus complete, also Sheet Iron Pipe of various dimensions from 4 to 7 inches.

BARATILLO.
EN el registro de efectos nob. e. calle de la Florida, No. 109, se continúa a vender a precios suabundantes, eñidos, volos blancos chicos, meñidos de todos colores, capillos y pañuelos de id. bañistas, museñitas, engoces, bréñetas, zarzacas, cocos, iraldas de hilo y de algodón, medias de seda y de algodón. &c. &c. a 7 tf

Swaim's Panacea,
A few bottles of that well known and celebrated medicine just received, direct from the proprietor and for sale at the store No. 66, calle de la Piedad. m 3/4 tf

Cigarros de la Havana.
A CABAN de recibirse unos milares, en medios cajones, de superior calidad en el almacén No. 66, calle de la Piedad. m 3/4 tf

Se vende,
Por motivo de estár próximo a salir del país, el dueño.

EL mas hermano CUPÉ en esta ciudad, se muda de su vivienda a casa de los SS. VIDELA y MEDRANO, donde darán razón de él su país. &c. a 24

MEMORIAS DE MILLER.
HAY unos pocos ejemplares de esta obra interesante, en la librería calle de Cangallo No. 82. a 29 c

Robó ó pérdida.
SE ha robado ó perdido un aseter de brillos de Bra. tiene un brillante gran de circulo de seis ó siete millores, y tra un resorte y vólcula pequeño de oro como para encajar en una trenza. Cualquiera que lo entregue en esta imprenta, recibirá una gratificación de 100%. m 6 tf

Aviso.
Calle de la Victoria, No. 15, se venden **SOMBREROS INGLESSES,** sillars, cómodas soñes, escritorios, mesas, sianos, &c. m 1/6

Plata macuquina.
SE vende a los que quieren pagar fletes y sacar dinero para gastos de flete. Esta moneda es la mas barata de las que se conocen en el país. Los que necesitan para estos casos, podrán acudir al almacén número 9, calle de la Florida. a 23

Se venden,
UNA pequeña partida aceite de esparta y jabón de Castilla. Ocurrase al No. 84 calle de la P. z. m 11 1/6

Aviso al Público.
EL Viernes 21 del presente mes, a las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colectoría general, en quien más dé, a dinero de contado, siete rollos de tabaco negro, que han sido declarados de comiso, como aprendidos por el resguardo de Barracas en el acto de introducirse, declarados de la balandra SAN ANTONIO LA GUIA; los cuales tienen de peso 24 arrobas, que tasadas a diez y seis pesos, arroba importan 384\$. Las personas que gusten rematarlos podrán enterarse de su calidad en el almacén de comisos, y dirigirse en su propuesta firmada y cerrada a dicha oficina, hasta la hora del día señalado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Aires mayo 14 de 1830.—SARMIENTO.

Aviso interesante.
SE necesita una ama de leche para criar un niño, que tenga buenas calidades, y que su leche sea nueva.—En la calle de la Florida No. 9, 95 darán razón. m 14 6s

Se vende,
EN el almacén calle de la Biblioteca No. 150, lo siguiente:

- Azucares en barricas blanca muy seca id. en bolsas blanca y terciada id. de pilón
- Pavillo del Brasil
- Canañotes con cajitas de dulce
- Tijolinos grandes y chicos
- Vino de Medoc por cajones
- Una partida de mani de Santa Fé
- Harina fresca de Norte América
- Yerba del Paraguay. — Todo a precios muy conñitivos. m 17 5p

Se alquila
Una casa en la calle de Charcas, del barrio de Da. Gracia tres cuartos para el campo, todo cuatro piezas muy cómoda, y una hermosa cocina con todo lo demás correspondiente a choñetas bien hechas, arboladuras, &c. El que guste de alquilar o enterarse de su dueño, que vive en la calle de Cayo No. 16. m 17 3p

Se vende.
EN el almacén calle de la Biblioteca No. 150, lo siguiente:

- Una casa en la calle de Charcas, del barrio de Da. Gracia tres cuartos para el campo, todo cuatro piezas muy cómoda, y una hermosa cocina con todo lo demás correspondiente a choñetas bien hechas, arboladuras, &c. El que guste de alquilar o enterarse de su dueño, que vive en la calle de Cayo No. 16. m 17 3p

Se vende.
EN el almacén calle de la Biblioteca No. 150, lo siguiente:

- Una casa en la calle de Charcas, del barrio de Da. Gracia tres cuartos para el campo, todo cuatro piezas muy cómoda, y una hermosa cocina con todo lo demás correspondiente a choñetas bien hechas, arboladuras, &c. El que guste de alquilar o enterarse de su dueño, que vive en la calle de Cayo No. 16. m 17 3p

CARLOS D. YOUNG,

TIENE el honor de anunciar a sus amigos y al público en general, que ha abierto el almacén No. 66 calle de la Piedad, a fin de hacer copiosiones generales, a donde recibirá toda clase de efectos para vender y respeta por su contratacion al negocio de proporcionar una parte de su confianza y patronio.

Aviso.
EL Dr. D. JOSE INDELICATO, de la Facultad de medicina de N. y U. de Buenos Aires, tiene el honor de avisar a las personas que lo han honrado hasta ahora con su confianza, ya todo el público, que libren de dejado los sitios de la botica de la esd. de la Plata cerca del Hospital de Mujeres se ha mudado **CALLE DE VENEZUELA** No. 81, atrás de Santo Domingo: cuida y media para el campo. Los enfermos que quisieren consultarlo en su casa lo encontrarán allí todos las mañanas, desde las 9 hasta las 11. m 4 tf

En venta,
Una volanta hermosa, de construccion moderna con caballo y guarnicion completa. Calle del Perú No. 13, darán razón. m 26 1/2 tf

2,000\$ metálicos.
SE venden sobre hipoteca de finca libre de todo empeño, y sin dolo en esta ciudad pagando a satisfacción el rédito. El que quiera tráfese con J. A. ALLE y MACOME. Patón No. 36.

Aviso al Público.
EL martes diez y ocho del corriente mes, y a las doce en punto de la mañana, se han de rematar en la colectoría general, en quien más diere, a dinero de contado, 7 bolvas de azucar de inferior calidad, que existen el almacén de comisos de esta Aduna, con peso de cuarenta y cinco arrobas, tasadas a doce pesos, e importan 540 pesos, las cuales han sido declaradas por decomiso, como exceso en el manifiesto del bergantín brasileiro NUESTRO DESPIQUE. Las personas que se interesen en ellas podrán dirigirse en su propuesta firmada y cerrada a dicha oficina, hasta la hora del día designado, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Aires, mayo 13 de 1830.—SARMIENTO.

Aviso.
EN la calle de la Biblioteca No. 249, en la casa que fue del difunto Paulete, se vende una pulperia de poco principal y tiene buenos diarios. El que se interesa en ella vase con su dueño que vive en ella. m 15 3p

Aviso a los carpinteros.
HAY de venta en el corralón de maderas en la calle de Sarandí, detras de Sto. Domingo, tirantes y alfileras de urunday y cedro, tablones y tablopes de pino de N. América, y tablopes y tirantes de cedro colorado y otras maderas propias para muebles y esteras. Se hacen puertas y ventanas de la mejor calidad. También hay cal superior de la Bajad; todo lo cual se dará a precios equitativos. m 15 6p

TO LET
A shed, well calculated for a Cooper's shop, situated in calle de la Paz, next to the Coliseo. For particulars, apply at this office. m 15 1/6

Se alquila.
La casa de alca, sita en el bajo de esquina de la barranca de Marcó, haciendo esquina con la calle que va para la Boca, tiene toda comodidad para una familia decente, y como una cuedra de terreno adyacente. Para tratar ocurrase a la calle de la Paz No. 30, ó a D. Mateo Reed, que vive en la primera casa sobre mano izquierda en el bajo de la Residencia m 6, 1/6

Se vende.
UN almacén con corto principal, en la calle del Perú No. 178, que se interesa ocurrir a dicha casa que darán razón. m 17 3p.

Esclavo en fuga.
DESDE el 3 de abril ando huído de casa de un señor un negro llamado Pedro, de edad como de 18 años, de nacion africana pero ya ladino. Sus señales son estatura regular, cara larga, ojos medanos, osacion, pie grande, talon sacado, con oro en la oreja derecha; si se lo hubiese sacado conservar el ahugero. Hara como un año que tuvo viruelas, de cuyas resultas quedo algo ensañado especialmente en la nariz, que es bastante ancha. En ropa que sacó de casa del año, es la siguiente: Una levita de paño turco que le está corta y estrecha, una chaqueta de paño turco vieja con botones de ornilas en un solo lado, un sombrero de pelo negro, tres pares de calzones blancos, negros de lila, y de nanquin raya obscura; tres camisas blancas.

Con esta ropa y calzado, se le ha visto en Santo Domingo en la misa mayor, hace algunas dias.

Otra persona lo vió en la esquina de Sajomon, frente al hueco de coches de Zelaya, situado detras de la Iglesia de San Nicolao, pero ya no vestido del modo anterior sino de chupador. También otra lo ha visto pasar por el mismo parage; con igual vestidura y a caballo.

Quien lo entregare en la calle de la Paz No. 113, será gratificado generosamente.

Aviso.
EN la calle de la Paz No. 18, se necesitan un criado para servir a la man, debe ser las mejores recomendaciones.

Hay a venta,

EN el hueco de maderas calle del Cerro No. 69.

Tirantes y alfileras
Tablopes de cedro de 1 y media 2 y 3 pulgadas.
T. b. y s. y tablopes de pino.

Harina,
FRESCA de su erior calidad y recién llegada de Norte América, se vende en casa de **ZIMMERMAN, FRAZIER, & Co** Calle de la Paz No. 94

For Sale,
AT No. 92 Calle de Cangallo, a very handsome assortment of Jewellry, consisting of Gold seals, keys, chains, ear rings, breast pins, and a variety of other articles of the best shipment. M 12/20.

Aviso al público.
SE vende un g. l. de república de marino blanco de Italia, con su partes ondiende sea de ferro, con adora a de hierro. E que se interesa en ella vase con su dueño, que vive en la calle de Cangallo No. 134. m 15 1/6

Se vende ó se alquila.
L A panadería o taboñes situadas cerca del molino de viento, ocupadas por D. A. G. y M. Medrano, con todo lo necesario para trabajar, se vende o se alquila, con un b. r. que se quiere comprar o se arrendar. Ocurrase con su dueño en la calle de Cangallo No. 134. m 15 1/6

WANTED.
A con. e. of rooms, furnished or unfurnished; with use of kitchen; in a respectable private house, in a central situation. Apply at the office. m 15 3p

BARATILLO.
EN casa de CALLE ELON D. RMANOS calle de la Biblioteca, esquina des, es del No. 129; ó calle de las Piedras No. 64: Parota y papas del Salado de esta cosecha, un 50 por ciento menos del corriente.

- Parotas, arroba 6 pesos
- Papas, arroba 4 pesos
- Lengua volada de vaca 4 pesos
- Grasa muy fina, libra 6 reales
- Mas infite 4 reales
- Harina del N. 1ª calidad, arroba 2 pesos

YERBA.
Paraguay, 1ª calidad, libra 20 reales
Segunda calidad, libra 2 pesos
Tercera calidad, libra 12 reales
Paraguay, 1ª calidad, 12 reales
Segunda calidad, id. 8 id
Canguati beo de la, id. 10 id
Misionera inferior, id. 6 id

AZUCAR.
Blanca 1ª calidad, libra 7 1/2 reales
Segunda calidad, id. 6 1/2 id
Terciada seca, id. 5 1/2 id

TABACO.
Picado 1ª calidad, libra 18 reales
Segunda calidad, id. 14 id
Inferior, id. 8 id
En rama, id. 12 id

Café, farinã, arroz, fideo, jaban, liza y varios otros artículos a precios moderados. m 15 3p

PLANTS.
FOR sale a variety of choice Fruit and Ornamental Plants, three years old, at one fourth their value, in quantities to suit purchasers. Persons wishing young plants may now have an opportunity of supplying themselves at a very cheap rate. Inquire at the Watchmaker's No. 6 opposite the Café de la Victoria. May 11 1/6

Se vende,
Una casa recién edificada, tiene esquina para pulperia, con su arrazado y mostrador, concluido todo con gusto, tiene comodidad para dos familias, y a la fecha está alquilada en cien pesos por mes; está situada en la esquina de las calles de Cochabamba y Balcarac, tiene entrada por todas una de las dichas calles. El interesado puede tratar con su dueño, que vive en la calle de Chacabuco, frente al No. 74; que recibirá su valor, ó bien en ganado ó cueros. Igualmente dará plazos para su pago. tf

Aviso al Público.
NO habiéndose verificado el remate anunciado en la colectoría general, de la casa que compró el Estado para la escuela de niñas, situada en la calle de las Piedras, bajo los Nos. 230 y 232, en la parroquia de la Concepcion, cuya tasacion asciende a 9,400\$ 6 y medio rs., se hace a nuevo remate el dia 19 del presente mes, a las doce en punto de su mañana. Los que gusten familiarizarse en su propuesta firmada y cerrada a dicha oficina, hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán, y en seguida se elevaran a la superintendencia para la regulacion que correspondiere. Buenos Aires, mayo 12 de 1830.—SARMIENTO

Aviso al público.
HABIENDO los infrascriptos convenido de establecer en esta ciudad una casa de comercio, bajo la firma de **DORR y REINCKE,** avisan al público que han abierto su registro en la calle de Piedad No. 90. **Mayo 1 de 1830.**
JOSEPH DORR, Jr.
m 17 1/6. N. F. REINCKE.

Cigarros de la Havana.
HAY de venta, en la calle de Cangallo No. 62, unos pocos cajones de cigarros Havanos de superior calidad. a \$140 el cajon, \$ 6 el ciento, ó a 6 por un peso. También hay sombreros ingleses, negros y blancos, capotes, zapatos ingleses de varios colores, y varias de vestir inglesas, muy finas, y muchos otros artículos. m 15 1/6

Aviso.

EN el almacén No. 26, calle de la Piedad hay de venta a precios cómodos: Cuchillas de plomo, Tetas y cucharones de metal blanco; Postos para chocolate de id.; Aceites y uoceros acharolados y de patina Cubiertos de esbno de marfil; Candelas de varias clases y preparadas; Banderas; Pavos y municioneros. **TABLEN**—Municion, betun, camisas coloradas, medias de ana, aceite de Florencia, ginebra de Holanda legitima, vino de Francia, &c. &c. &c. **COMPANIA**, la casa, azucar de color, queso de Penco y otros comestibles. tf

PROSPECTO,
Los que suscriben, por lo largo tiempo en que se dedica en esta capital a la enseñanza de la juventud, tienen el honor de anunciar al público que han comenzado a dar clases de aritmética y álgebra en la casa de D. J. A. G. y M. Medrano, en la calle de Cangallo No. 109, una casa que se denominará **Escuela de Comercio** a partir de la edad de 4 a 12 años. El curso de aritmética, escritura, doctrina elemental, aritmética elemental de gramática y urbanidad. Afirmar este estudio en un primer año se objetos ha sido proveer a un local comodo y apropiado para recibir pupulos y medios pupulos, con el objeto de que el aprovechamiento de estos sea el mejor y por que se evita los malos modos que el cont. no transmiten por las calles propaga insensiblemente. La asistencia será esmerada la vigilancia de los profesores continua; y nada se omitirá para corresponder dignamente a los Señores padres que gusten confiar sus hijos.

Los niños y medios pupulos tendrán sus libros de texto con pupulos útiles a su desarrollo físico, pasando siempre con uno de los profesores, y en caso de enfermedad leve, los alumnos serán asistidos en la misma casa.

Ademas recibirán una hora al día de lección EXTRAORDINARIA y se les enseñará el dibujo.

El plan de enseñanza general para internos y externos será el mas metódico y sencillo, y los que suscriben prefieren económicamente los adelantos esperando que los resultados sean el mejor garante.

Los que gusten tener noticia podrán dirigirse al Colegio Mercantil de Sr. Minvielle, calle de las Piedras No. 107.

Los precios son los siguientes:
Internos ... Pupos. 50 p
Medios pupulos. 35 p
Externos ... Mayores 10 p
Menores 8 p

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1830.
RAFAEL MINVIELLE,
ISIDORO ALONSO

Carta dirigida por el Sr. Minvielle a los padres de los alumnos de su colegio acompañados el anterior prospecto.

Al publicar el adjunto prospecto para la apertura de una escuela primaria bajo la inmediata direccion de D. Isidro Alonso, con quien me he asociado al efecto, creo de mi deber asegurar a V. que este nuevo compromiso no rebaja de modo alguno el que contraje a la formación del establecimiento de que soy director con el nombre de Colegio Mercantil.

La inteligencia, los conocimientos y empeño en la educacion de los niños que el Sr. Alonso ha acreditado en el Gimnasio Argentino, dirigido por el Sr. D. Pablo Baladía, hacen innecesaria mi presencia en la nueva escuela. En este concepto ofrezco a V. solemnemente, que mi contraccion principal y mis desvelos pertenecen a mi Colegio Mercantil, sin que por ello dude de ayudar con mis cortas luces al Sr. Alonso, a fin de dar la mejor direccion a un establecimiento, que debe reputarse a un plantel del mio, y que con esta mira adoptaré en cuanto sea posible su mismo método.

Creo suficiente esta promesa tan espontánea como sincera de mi parte, para fortalecer la confianza de que soy a V. devoto.

Saluda a V. con toda mi consideracion.
Buenos Aires, 5 de Mayo de 1830.
Rafael Minvielle.

Aviso.
EN la calle de Venezuela No. 81, se alquilan cuartos muy decentes y empapelados. Se admiten pensionistas, tanto en casa como afuera, y a precios muy acomodados. m 10 1/6

Se desea alquilar.
DOS cuartos, con muebles o sin ellos, con uso de la cocina en una casa particular, que no diste mucho del Centro Ocurrase en esta imprenta. m 15 3p

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente por ESTANISLAO LIZ y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuñdra para el campo

PRECIO
Suscripcion por mes \$7
Número suellos. 3 rs
Se vende en la Imprenta, y en la librería de José Ocañtos calle de Fotosi No. 39.